

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

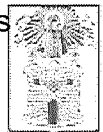
CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

INFORME DE EVALUACION

BECAS DE CREACIÓN EN DANZA GRUPAL DE CORTA TRAYECTORIA

(31 de mayo de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, **BECA DE CREACIÓN EN DANZA GRUPAL DE CORTA TRAYECTORIA** cuyo objeto es: Promover y fortalecer la creación de obras que pongan en perspectiva preguntas sobre las múltiples concepciones de la puesta en escena dancística. Las propuestas deben ser inéditas, no deben haber sido presentadas ni expuestas en ningún tipo de puesta en escena. El tema es libre, entendiendo las múltiples posibilidades e hibridaciones propias de la creación artística. Esta beca es un estímulo a la creación en cualquier género de danza o, incluso, a la posibilidad de mezclar diferentes géneros.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El 19 de abril **cerró** la Convocatoria en BECAS DE CREACION EN DANZA GRUPAL CORTA TRAYECTORIA con un total de catorce (14) propuestas.
3. El día **tres (3) de mayo** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos. el 8 de mayo se publicó el informe final de verificación, en este de determino el estado de las propuestas.
 - 3.1-**En estudio** diez (10) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados
 - 3.2 -**Rechazadas** cuatro (4) propuestas resultaron rechazadas
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** Mediante Resolución 201850037213 de 2018 se nombraron los jurados en BECA DE CREACIÓN EN DANZA GRUPAL CORTA TRAYECTORIA.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN** los jurados evaluaron las propuestas designadas con base en los siguientes criterios:
 - **Coherencia y solidez conceptual:** Correspondencia entre los elementos de la propuesta y las descripciones conceptuales.40 puntos



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

- **Calidad artística de la propuesta:** Calidad artística que se evidencia en la planimetría, la calidad técnica interpretativa y los aditamentos que enriquecen la obra. 30 puntos
- **Viabilidad técnica y presupuestal:** Planeación coherente y equilibrada de las actividades del cronograma y los rubros del presupuesto en correspondencia con lo expresado en los objetivos y metodología planteados. 20 puntos
- **Plan de promoción y divulgación:** Estrategia de promoción y divulgación de la propuesta. 10 puntos

El puntaje mínimo para ser ganador es de setenta (70) puntos

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACION** las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

Código Interno	Propuesta	Participante	Documento	Jurado 1 JUAN PABLO MUÑOZ	Jurado 2 JULIO CASTRO	Jurado 3 ELVIA PATRICIA PABÓN CARTAGENA	Puntaje final
GC-00000043157685-64747	TRENZADAS... UNA LUCHA SIN MUCHAS.	YNDIRA PEREA CUESTA	43157685	85	83	88	85,33
GC-000001128434791-63843	CÍCLICA	BIBIANA ARELIS QUIROZ VALENCIA	1128434791	65	66	75	68,67
GC-000000000287141-64331	LOS ROSTROS DE KALI	EVA BODDEZ	287141	90	80	82	84,00
GC-000000000341615-64629	NOMOPHÓBICOS	JANNINA ALEXA GALL	341615	70	60	80	70,00
GC-000001020424490-64661	MEDELLIN Y SU ESPIRITU LATINO	MAURICIO ESTEBAN MUÑOZ ARANGO	1020424490	30	41	27	32,67



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

Código Interno	Propuesta	Participante	Documento	Jurado 1 JUAN PABLO MUÑOZ	Jurado 2 JULIO CASTRO	Jurado 3 ELVIA PATRICIA PABÓN CARTAGENA	Puntaje final
GC-000001039455392-64678	PASSIFLORA	ELIZABETH PÉREZ OSPINA	1039455392	70	54	75	66,33
GC-000001037575777-60599	Estados vulnerables	SARA IDÁRRAGA HAMID	1037575777	80	73	83	78,67
PJ-0000811046272-7-64811	CARIBE	FUNDACIÓN BALLET NACIONAL EL FIRULETE	811046272-7	65	55	75	65,00
GC-000000008061769-64841	METAMORFOSIS	MASSIO ANDRÉS MESA GARZÓN	8061769	55	60	70	61,67
GC-000001214714329-64892	PACHAMAMA SEROTONINA DEL MUNDO	TANIA LIZETH PADIERNA CATAÑO	1214714329	50	50	67	55,67

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la convocatoria de estímulos para el arte y la cultura en la modalidad beca de creación en DANZA GRUPAL CORTA TRAYECTORIA se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando se encuentre habilitado para recibirlo:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 JUAN PABLO MUÑOZ	JURADO 2 JULIO CESAR CASTRO	JURADO 3 ELVIA PATRICIA PABÓN CARTAGENA	PUNTAJE FINAL
GC-000000043157685-64747	TRENZADAS... UNA LUCHA SIN MUCHAS.	YNDIRA PEREA CUESTA	43157685	85	83	88	85,33



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de UN (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



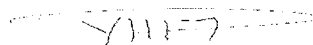
SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador



NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada



LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa



YADIRA MARTÍNEZ PALACIO
Profesional danza

